

## ACTA ACUERDO DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA

En la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, entre la Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Catamarca, en adelante **LA FACULTAD**., representada en este acto por el Sr. Decano Ing. Agrimensor Carlos Humberto Savio, y el Centro de Ingenieros de Catamarca, en adelante **EL CENTRO**, representada en este acto por el Ingeniero Electricista Electrónico Walter Edgardo Herrera, acuerdan celebrar la presente Acta Acuerdo, como parte del convenio marco de fecha 10 de mayo de 2011.

- a) Con fecha 16 y 17 de junio de 2011 se realizara el taller de capacitación en “Televisión Digital”, el cual será de una duración de 10 horas y abordara los temas que se detallan a continuación:
1. Introducción a la TV digital
  2. Análisis espectral de señales digitales
  3. Señales digitales de RF en relación a las condiciones de propagación
  4. Gestión del espectro para las señales de radiodifusión
- b) **EL CENTRO** tendrá a su cargo la difusión y organización del evento.
- c) El Departamento Electrónica de **LA FACULTAD** tendrá bajo su responsabilidad la provisión del equipamiento necesario para las demostraciones practicas que deban desarrollarse, debiendo notificar a **EL CENTRO** sobre aquellos requisitos especiales que deba tener el local, tales como conexión a internet, puesta a tierra de las instalaciones eléctricas, etc.
- d) El taller será de acceso libre y gratuito para los asociados al Centro de Ingenieros y para docentes y alumnos de la Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas.
- e) Se establece un cupo de 30 personas, previéndose la repetición del taller se el número de interesados supera en un 50% el cupo establecido.
- f) El taller estará a cargo del equipo de investigación del proyecto de investigación denominado “Modificación espectral en radiofrecuencia a partir de la digitalización de señales”
1. Ing. Osvaldo Moreno
  2. Ing. Marcelo D'amore
  3. Alumno Diego Lobos

Este Acuerdo se adjunta al Convenio de Marco, firmado entre **LA FACULTAD** y **EL CENTRO**.

En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tener y a un solo efecto, en la ciudad de Catamarca, a los 20 días del mes de mayo de 2011.

Ing. WALTER EDGARDO HERRERA  
PRESIDENTE  
CENTRO DE INGENIEROS DE CATAMARCA

Ing. Agrim. CARLOS H. SAVIO  
DECANO  
Facultad de Tecnología y Cs. Aplicadas  
Universidad Nacional de Catamarca